



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE TOLEDO

#### NÚMERO 6

#### EDICTO

Don Carlos Pérez Madrigal-Sanz, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Toledo.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación de tracto 1253/2010 instado por la Procuradora Ana Isabel Bautista Juárez en nombre y representación de Luis Calatrava Duro de la siguiente finca:

Urbana mitad indivisa de la casa en Olías del Rey, y su calle del Águila, 9, antes 7, cuya medida superficial no consta, que comprende 4 habitaciones y solar que cuadra con dichas habitaciones, hasta la referida calle y una cerca, que linda por la derecha entrando con parte de corral, solar y cerca que forman parte de esta finca, izquierda casa de Damián Hernández, y espalda casa de Jacinto Paniagua.

Referencia catastral 5924814VK1252S000111.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Toledo, al Tomo 427, libro 46 de Olías del Rey, folios 77 a 79, finca 3861.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de fecha de 30 de abril de 2014 corregida mediante resolución de fecha de 12 de febrero de 2015, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 12 de febrero de 2015.-El Secretario Judicial, Carlos Pérez Madrigal-Sanz.

N.ºI.-5127